

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.199.—Burgos 8 Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Miércoles 29 de Abril de 1931

DE COLABORACION

La ceguera del Rey

Por Benito M. Andrade

Yo no soy de los que creen—con el duque de Maura—que Primo de Rivera tuvo captada la voluntad del Rey. Esto, por el contrario, que si la dictadura del marqués de Estella se prolongó cerca de siete años, fue porque don Alfonso—de compleción espiritual absolutista—se encontraba muy a gusto con ella. Prueba, entre otras cosas, el telegrama que el último 13 de Septiembre de la dictadura dirigió el Rey al dictador, felicitándole efusivamente y estimulándole con entusiasmo a proseguir su obra.

Disculpa al Rey del advenimiento de aquella dictadura porque dadas las circunstancias de aquellos días, pudo considerarla como un mal menor. Pero el Rey no tuvo disculpa, al prolongarla años y años, recreándose en la privación de los derechos y libertades de sus gobernados, con contumacia insensata. Yo nunca creí que un Rey constitucional se atreviese a firmar el decreto creando la famosa Asamblea Nacional (la risa de Europa), nada menos que para tres años. No me cabía en la cabeza semejante dislate, y mis familiares son testigos de que el día en que el Rey autorizó e e decretó yo dije, ha firmado su sentencia de muerte.

Desde entonces, mi preocupación por el porvenir de España y del Rey, fué en aumento cada día. Enfermo, con parálisis incurable, casi todos los momentos en que el dolor remitía, yo pensaba con sobresalto y emoción en los difíciles días que se acentaban para mi Patria. Por tener el honor de tratar personalmente al Rey y por mi imposibilidad física para aspirar a desempeñar nuyevamente de altos cargos políticos, me creí autorizado—quizá en un momento de exaltación quejosa— para escribir en Abril del año 29 una sentida carta cuyo texto conocen algunos amigos, al mayordomo mayor de Palacio, manifestándole mi opinión de que por el camino que iban las cosas, antes o después, el Rey perdería la Corona. El duque de Miranda, caballero correctísimo, tuvo la bondad de contestarme que había leído mi epistola a S. M. el Rey, el cual agradecí vivamente mi interés por la Monarquía.

Muchos republicanos hizo Primo de Rivera, pero todavía si a su caída el Rey, sintiendo estímulos constitucionales, se hubiera entregado de lleno a la soberanía popular, se habría salvado. Creyéndome sin embargo indisponible e invulnerable—y mal aconsejado por los que ayanos en derecho le aseguraban su irresponsabilidad— encargó del Poder al jefe de su casa militar para rehacer precisamente los partidos que Primo de Rivera había pulverizado, para reanudar las farsas

y ficciones anteriores al año 23; y para—ir tirando con Bugallal, Romanones, Cambó, Alhucemas y demás hombres públicos de antaño, a los cuales tenía vuelta la espalda, con notoria repugnancia, el pueblo español.

Mis lectores saben que yo repetidamente propugné entonces la necesidad de que el Rey abriera de par en par los ventanales del regio Alcázar, para que sus ámbitos se saturasen del aire de la calle. Mis lectores saben que yo, siguiendo a los monárquicos constitucionales y parlamentarios, defendí muchas veces y en diversos periódicos la necesidad imperiosa de reunir Cortes constituyentes que legitimasen y legalizasen (si así lo estimaba el pueblo), la institución monárquica, ya que el Rey a su antojo, había roto en mil pedruzcos el cimiento constitucional donde radicaba su derecho.

Pero ni aún la formidable revolución de Diciembre, en la cual participé media España, abrió los ojos al Rey y a los funestos políticos y palatinos que le rodeaban. Sánchez Guerra, Alvarez (don Melquíades), y los llamados constitucionales le indicaron el único camino a seguir para una posible (aunque ya difícil), salvación. El Rey no les hizo caso. Alivo e inconsciente, se echó en brazos del inquieto Romanones que dió la zancadilla a Berenguer y formó a su capricho el último Gobierno de la Monarquía.

Vinieron luego las elecciones municipales, las primeras que se celebraban, después de los ocho años indígnos, en que España vivió sin Ley y por ende sin libertad y sin justicia, y el pueblo (ya consciente y ciudadano), harío de exportar el Poder personal del Rey, se VOLCO por la República.

Así ha perdido la corona el Rey que más prerrogativas y atribuciones constitucionales poseía en esos últimos tiempos. Así ha perdido la Corona el Rey que tenía nada menos que la potestad de compartir su soberanía personal con la de la Nación.

Así ha perdido la Corona un Rey simpático y popular, hasta que sintió revivir en su alma borbónica, remembranzas insanas de autoritarismos medievales.

Y ahora en el destierro; cuando a solas con sus pensamientos medite sobre el pasado; cuando contemple a sus pies roto y pulverizado el trono de sus mayores, es muy posible que, entre congojas y desfallecimientos, escuche los acentos de la célebre frase (modificada en su léxico pero semejante en su sentido) de la reina granadina «Lloro... lloro como ex Rey absoluto de España; ya que no has sabido o no has querido ser Rey constitucional de los españoles».

A los Ayuntamientos adheridos a la Asamblea de Burgos

«La Opinión de Castilla», publica en su último número la siguiente carta, que nos complacemos en reproducir:

«Cambiado el régimen político de la nación, y disueltos los anteriores Ayuntamientos, ha dejado el que suscribe su cargo de alcalde de Burgos, y estima, por lo tanto, que ha de cesar también en la presidencia que se le confirió en Salas de los Infantes, honrándole mucho, de la Asamblea de Ayuntamientos, que tenía por fin principal recabar la supresión del terrible impuesto del 20 por 100 de propios.

Estimé aquella designación, como una prueba de respeto y afecto, no a mi persona, sino al cargo que a la sazón ostentaba; puse al servicio de la idea todo mi buen deseo y mi actividad; logramos reunir en Burgos una cantidad tal de representantes de municipios, que por su número y calidad demostraban claramente cuan justas eran las aspiraciones que defendíamos.

Luego... estas aspiraciones justísimas fueron desechadas y menospreciadas en una Real orden, que yo tuve el sentimiento de comunicar a todos los que bajo mi presidencia se habían puesto. Cuando pensábamos en convocar una gran Asamblea en Madrid, el período electoral primero; las elecciones municipales después; y la instauración de la República más tarde, han impedido que nuestro propósito se realizara.

Las nuevas corporaciones municipales habrán de atender, si n duda, a este problema vital, en el que se cifra la subsistencia de muchos pueblos, problema agudizado por los embargos con que la Hacienda amenaza; por la dificultad, cada vez mayor, de satisfacer los reclamados a rasos; por las mil trabas que esto pone a la vida y desenvolvimiento de muchos municipios.

A tal problema dedicarán atención preferente, y hay que pedir y esperar que la Administración nueva sea más comprensiva, más justa, más humana, y no insista en sacrificar al interés, en medio de todo minúsculo, de recaudar unos pocos millones para el Estado, la existencia de muchos vecindarios a quienes no se les presenta otra solución que la de emigrar.

Todo esto, ansio que consigan los recién constituidos Ayuntamientos, en los que no han de faltar hombres inteligentes y tenaces—las dos cualidades se requieren—que lleven adelante la campaña, y que la dirijan, estoy seguro de ello, mucho mejor que yo lo hice, aunque no con mejor voluntad ni mayor empeño.

Al abandonar el puesto de honor con que los Ayuntamientos me distinguieron, hago votos por que continúen unidos como hasta ahora, y reitero mi gratitud a todos, asegurándoles que si en cualquier momento estiman que algo puede hacer en pro de sus justas reivindicaciones, mi palabra y mi pluma, que nada valen, estarán siempre a su servicio, pues no en vano he vivido, durante unos cuantos meses, el honor inmerecido de presidirlos, y he recibido de ellos pruebas repetidas de afecto, a las que quisiera poder corresponder.

Lleve a todos «La Opinión de Castilla», el simpático periódico que con la primera Asamblea de Salas nació, y tan excelente campaña ha realizado, estas manifestaciones afectuosas que me complazco en hacer al dejar la presidencia que en Salas se me confirió.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO
Ex-alcalde de Burgos
24 de Abril.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 29 de Abril de 1901

Los individuos que componen la colonia gitana en Burgos celebraron ayer una hermosa fiesta en honor de su Patrono San Prudencio.

A las once, en la iglesia de San Lorenzo, tuvo lugar una misa, cantando el laureado Orfeón Burgales, la del maestro Perelló.

Hizo el pater noster del santo don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, que estuvo inspirado y elocuente.

Después, y en una de las posesiones del señor Fournier, tuvo lugar un banquete, al que asistieron representantes de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Presidió la mesa el diputado provincial don Manuel Gutiérrez Ballesteros y se pronunciaron entusiastas brindis.

—El sábado robaron en el mercado de ganados a Florentina Gallo, vecina de Colar, una bolsa con cuatro duros.

La ronda de consumos en combinación con la guardia municipal, detuvo a los autores del robo, los cuales ingresaron en el cárcel.

—Ayer se administró la comunión pascal a los enfermos de la religiosa de San Cosme.

A tan solemne acto asistió la banda de música del Hospicio, que interpretó bonitas y variadas marchas.

—En una cuadra del pueblo de Fuentelcésped ha aparecido ahogado el vecino Aniceto Serrano Pascual, de 58 años, soltero.

—Mañana, a las siete, en San Lesmes, contraerán matrimonio don Celestino Quintano Aragón y doña Julianna Saldaña Tabar.

Carta de Londres

La República española vista desde Inglaterra

Los siceños de España han producido sensación inmensa en Inglaterra, no por lo inesperados—la opinión tiene aquí una intuición extrema en cuestiones políticas—sino por el modo pacífico como se ha realizado el cambio de régimen.

Desde luego, los sectores socialistas y laboristas son francamente favorables al nuevo estado de cosas. No hay que olvidar, sin embargo, que Inglaterra, maestra en las artes de dirigir los pueblos, no se paga de promesas ni de empirismos, sino de realidades y de reformas viables.

El mismo día en que llegó aquí la noticia, asistí yo a una reunión en uno de los estudios de Chelsea, barrio amable y hasta cierto punto centro del movimiento artístico e intelectual de Londres, que es decir del período y creo interesante para mis lectores, transcribir, casi literalmente, lo que me dijo un parlamentario joven, inteligente y una de las esperanzas del partido laborista. Ahí van, pues, condensadas y sin comentario alguno las opiniones, a veces, un tanto crudas, de alguien que sabe que en política más que en toda otra cosa, las palabras se las lleva el viento.

«La República española—dijo— puede y debe triunfar si sabe llegar a la entraña de las necesidades del país, aplicando bálsamos a las rozaduras superficiales y cauterios energéticos a sus llagas más profundas. Los problemas vitales que deberá resolver son, ante todo: la cuestión de la tierra, los latifundios; obra no sólo de justicia, sino de necesidad material y moral. Si emplea paliativos, si la trata de soslayo; si la aplaza, la venida del nuevo régimen sería por lo menos inútil. Hay que prestigiar de nuevo la religión, dando independencia a la Iglesia, separándola del Estado, lo que aunque parezca paradójico la dará nuevas fuerzas y marcará una línea divisoria tangible y definitiva entre lo espiritual y lo temporal.

Importa igualmente cambiar el estatuto familiar que ha evolucionado apenas desde la época de la tribu, establecer el divorcio y abolir del Código un artículo infame que permite en ciertas circunstancias el muto asesinato de los cónyuges.

Ahora es el momento, o no llegará nunca—continúo—de suprimir las corridas de toros, cátedra de crueldad y causa de esa dureza de carácter tan española, del que ustedes no se dan cuenta, pero que tanto les perjudica en su trato con los demás países.

Es necesario que el nuevo régimen eleve el nivel cultural de la mujer, sumida hace siglos en una ataraxia que la anula como elemento de progreso y la incapacita, en general, para las actividades modernas.

Acabar con la intromisión del Ejército en la política aplastando para siempre la hidra siempre renaciente de los pronunciamientos. Sacar de las fuentes bautismales una Universidad eficiente y una enseñanza basada en principios distintos y, en fin, en las futuras luchas parlamentarias prescindir de la oratoria, de esa verbosidad tan corriente en las asambleas latinas, hijas de la Grecia sonora y elocuente.

Si así lo hace y si foma como modelo, no las formas ya desuetas de la revolución francesa, sino los grandes ideales constructivos de la democracia norteamericana, la república puede traer para España días de gloria y de grandeza.

«¿Sabrá y podrá hacerlo? y mi interlocutor termina con la frase del famoso dilema de Hamlet: «That is the question».

Por mi parte me he limitado a transcribir la opinión de un parlamentario británico, que responde sin duda a la de la mayoría del partido Laborista.

Y al seguir pensativo las volutas de mi cigarrillo, mi vista se fijaba en dos magníficas reproducciones colgadas del muro fronterizo. Un retrato de Enrique VIII por Holbein y otro del actual príncipe de Gales. El pasado de Inglaterra, sus luchas religiosas, y el porvenir del Imperio con sus tradiciones de tolerancia y sus ideas democráticas.

Por los amplios ventanales del estudio entraba el rumor de la colmena humana, de la gran metrópoli, laboratorio gigantesco en que se realizan actualmente las más atrevidas experiencias sociales en un ambiente de paz, de colaboración y con una visión perfecta de las realidades.

R. ROLDAN SAEZ

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

TEATROS

PRINCIPAL

«Los andrajos de la púrpura»

Venia precedida de gran fama esa obra, que dió a conocer María Palou al público de Madrid en el Teatro Muñoz Seca y que el maestro Benavente escribió expresamente para esta gran actriz.

Sin grandes rodeos debemos afirmar, que «Los andrajos de la púrpura» es una obra que llena cumplidamente todos los requisitos para que con justicia se la pueda llamar teatral.

Lo único que pudiera señalarse, sin que pueda parecer un mal, es el hecho de que a través de los cinco actos del drama, sobresalga la tendencia al monólogo para resaltar la figura central situando al resto de los personajes en plano muy secundario.

Tiene a su favor, si no precisamente una verdadera novedad, el acierto de lograr cinco actos breves, que se desenvuelven con una gran independencia, presentándonos en cada uno de ellos facetas bien definidas de la protagonista.

Está construida la obra sobre los amores de la gran trágica Eleonora Duse con el admirable poeta Gabriel d'Annunzio, aludiéndose incluso a una de sus novelas en las que se hacía una narración de aquellos amores que resultaron escandalosos.

Con estos materiales ha construido el gran Benavente el hermoso drama bautizado de forma tan especial.

La famosa trágica y el célebre poeta se ven en «Los andrajos de la púrpura», con los nombres de Laura Dolenti y Renato Dalloro. Son también el uno del otro en espíritu y cuando surge el desvío del amante, seducido por dulces mentiras y guiado por su interés de ocuparse tan sólo de él mismo, empieza el drama de la gran actriz que se ve abandonada cuando se inicia ya la decadencia de su arte. Procura inútilmente refugiarse en la Caridad y rehacer su fama en la curiosidad de los escándalos de su vida, lanzada a los cuatro vientos por el poeta, pero ya es demasiado tarde.

Su salud está quebrantada y la gran trágica va a morir a tierras extrañas agobiada por el conocimiento de su fracaso acreditado por no pequeñas ingratitudes.

Con esto ha hecho Benavente su obra y con esto ha triunfado de nuevo.

A través de los cinco actos, se advierte de maneja inconfundible al maestro, con su lenguaje de escritor exquisito, sus observaciones de dramaturgo y sus enseñanzas de psicólogo profundo que se adentra como ninguno en el corazón humano.

Para que no faltase de nada, el decorado de Fernando Mignón, elegante, moderno y discreto, da a la obra una ponderación perfectamente armonizada con su fondo de ella.

María Palou, que hace tiempo ocupa uno de los primeros puestos dentro de la escena española, alcanzado con indiscutibles merecimientos, hace en «Los andrajos de la púrpura» una labor merecedora de los más favorables elogios.

Benavente la escribió para ella y María Palou ha puesto tanto interés, emoción y ternura que, si con anterioridad no tuviera ganado el puesto que ocupa, con esta actuación le habría alcanzado merecidamente.

En el segundo acto actuó con dominio absoluto culminando su labor al final del último, en donde hizo una creación difícil de igualar.

Contribuyeron al éxito completo del drama Margarita Gelabert, muy atinada siempre, y en sus breves actuaciones Aurora Martín, Marija Montesinos, Carmen Díez de Tejada y Elisa Parejo.

Manuel Soto, muy bien, Francisco Linares Rivas bien encastrado y Angel Bejar y el resto acertados.

El traslado de los restos del cardenal Benlloch

Este acto anunciado para el día 17 del corriente fué suspendido en atención a las circunstancias por que en aquellos días atravesaba España.

Pasados aquellos momentos las Corporaciones valencianas que habían acordado que el acto de recepción de los restos en la ciudad del Turia, revistiera gran importancia, envían a esta ciudad representantes para que se hagan cargo del cadáver del glorioso cardenal Benlloch.

Estos señores llegaron mañana a Burgos en compañía de los familiares del ilustre purpurado don José Vivó y don Ricardo Martínez, y del canónigo de aquella S. I. C. Sr. Ibanos.

Hasta la hora en que cerramos esta edición, sólo sabemos que el cadáver llegará a Valencia en la madrugada del domingo y mediada la mañana se le trasladará a la Catedral, en donde se dirá una misa solemne.

Terminada esta se trasladarán los restos a la capilla de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados.

No se ha fijado aún el día en que saldrán de Burgos, así como tampoco los cultos que han de tener lugar con motivo del traslado de los restos del que fué ilustre prelado de nuestra archidiócesis.

DESDE BARCELONA

En la Casa de los Castellanos

Después de los grandes festivales ya reseñados en su día, en honor a los representantes de las Diputaciones castellanas, ha seguido esta sociedad practicando continuamente su promordial finalidad de beneficencia, cultura y recreo, destacándose en el segundo de estos extremos, la magnífica conferencia pronunciada por don Francisco Caravaca, director gráfico de los populares diarios «La Noche», y «El Día Gráfico», en la que se ocupó de «Tejosa de Avila». Tema éste netamente castellano, y aunque bien conocido, no dejó de resultar por ello interesantísimo al ser avalador por la oratoria tan documentada como clara del conferenciante, que recibió en justo premio enhorabuena múltiples.

El día 5 del actual, tuvo lugar en el Parthenón la veada teatral que mensualmente se celebra, y para el día 16, está fijada la fecha de la correspondiente al mes de Mayo.

Asimismo siguen celebrándose todos los domingos bailes de sociedad para los socios y sus familias, dando lugar con ello a las continuas reuniones de un buen número de castellanos, y durante los cuales, el elemento joven da rienda suelta a su más preciada afición.

También quiere esta sociedad tomar parte activa en algunos y significados problemas sociales, y a tal fin, está organizando un festival, para lo que ya se cuenta con varos de los más destacados artistas que actualmente actúan en Barcelona cuyos ingresos serán destinados a los obreros sin trabajo, por medio de las autoridades, que han aceriado desde el primer momento la idea.

Acto éste será, que por la forma en que han de llevarse a cabo, bien podría dar lugar a una penetración entre catalanes y castellanos con lo cual vendrían a limarse ciertas asperezas, que a virtud de los últimos acontecimientos políticos parecen haberse puesto de manifiesto, y en el interés de todos conviene disipar.

Nuestros artistas

Se trata de Clotilde Valdivielso. De nuestra bella y simpática burgalesa, y ya consagrada concertista de piano de gran valía, que ha sido solicitada por el Comité republicano de esta ciudad, para dar un concierto a beneficio de las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

Dicho concierto se celebrará en la primera quincena del próximo Mayo, en el «Palau de la Música», y se espera resulte un éxito rotundo dadas las extraordinarias condiciones que nuestra Clotilde posee en este tan difícil arte, y que mucho público barcelonés ya conoce.

Tanto de este simpático acto, como del acontecimiento a que más arriba he hecho mención, procuraré informar en la manera extensa y particular que cada uno merece.

NANO

Barcelona 27-IV-931.

CRONICA MILITAR

Pagaduría Militar de Haberes

Día 30, de diez a doce, y de 15,30 a 17,30. El personal de todas las nóminas.

En dicho día y horas, solamente serán hechos efectivos los haberes corrientes; pudiendo efectuarse otro día laborable, de los atrasados y de la resolución de incidencias.

Orden de la plaza

El ministro de la Guerra, en telegrama de fecha 18 del presente mes, autoriza al capitán general de la región para conceder retraso de incorporación a filas hasta el 16 de Agosto próximo a los reclutas del servicio ordinario pertenecientes al primer llamamiento del cupo de instrucción que lo soliciten por razón de estudios.

Orden de la región

La revista de comisario se pasará el día 1.º; la de transeuntes a las once en la Comisaría del Ejército en el cuartel de San Francisco, ante el comisario de segunda, don Victorino Sáez Sáez.

La jefatura de Estado Mayor

Por ausentarse de esta plaza el excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor de esta capitánía general don Juan Sáez de Retana, se encargará accidentalmente de la citada jefatura el coronel, segundo jefe de Estado Mayor de la misma, don Nemisio Toribio de Dios.

En el Salón de Recreo Notas de la Alcaldía

Concierto per Constantino Sadko

Como anunciamos, anoche, en el Salón de Recreo, dió un concierto el tenor ruso Constantino Sadko, de cuyas aventuras y peripecias en el estado soviético, hicimos días pasados una somera relación.

Presentóse Sadko con el uniforme de cosaco usado por él en la época zarista.

Tiene voz armoniosa y potente; dulce en algunas melodías, de extrema energía en otros pasajes, y desde luego domina la técnica del canto.

Interpretó canciones de su país y trozos de algunas óperas, destacando entre las primeras unas canciones cosacas plenas de sabor y dichas con el vigor natural del que las siente y ahora tiempos más felices.

Sadko comentó sus cantos con unas pintorescas explicaciones en un idioma que de buena fe creía ser español.

Goza de una atracción singular que le hizo simpático al auditorio y éste le aplaudió largamente.

Después de esta penosa detención en Burgos, marcha a Bilbao y otras poblaciones del Norte de España, para continuar su incesante peregrinación por Alemania.

Graciosamente y en honor de la Sociedad, le acompañó en el piano el músico mayor auxiliar don Pedro Carré, que se descubrió como un notable profesor, demostrando principalmente en las dos obras que e actuó durante el descanso del tenor, que domina el instrumento y que el arte tiene en él un intérprete feliz.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Madecia Territorial

Pliezo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Felipe Lerín, y la Sociedad Anónima de Arrendamientos Urbanos, sobre declaración de obligaciones de acuerdo; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Migoya y Cadiñanos; procuradores, señores Piñón y Gallardo; secretaría del licenciado Sato.

Hablando con el Sr. Ruiz Dorransoro

A la una de la tarde han regresado a Burgos, procedentes de Madrid, los señores gobernador civil y presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Nos entrevistamos con el señor Ruiz Dorransoro, quien, a nuestras preguntas, dijo que venían muy satisfechos del resultado del viaje, pues en todas partes han encontrado facilidades, pero no le parecía oportuno adelantarse nada hasta tanto que lo conozcan sus compañeros de comisión.

Luego nos habló del problema de la mendicidad que se está agudizando porque el vecindario no presta la ayuda necesaria.

Se está haciendo, dentro del padrón de pobres, una verdadera clasificación de los más necesitados, los cuales serán atendidos por el Ayuntamiento.

Se ha puesto al habla el señor Ruiz Dorransoro con el gobernador civil y ambos, con el Ayuntamiento, acometerán de lleno el problema, por considerar que a Burgos debe librarse del espectáculo nada edificante que venen dando los que se dedican a la mendicidad.

Para ello, repitió el alcalde, se necesita la ayuda de todo el vecindario, que no debe socorrer con limosnas a los que la solicitan en las calles y en las casas, ya que así no se resuelve el problema.

Citó el alcalde el caso de tres niños que fueron recogidos por la guardia municipal por dedicarse a imporar la caridad pública y luego resultó que su padre ganaba siete pesetas de jornal y en vez de llevar a sus hijos a la escuela los dedicaba a pedir limosna, cosa que no puede ni debe consentirse.

Insistió en que el Ayuntamiento facilitará recursos a los necesitados, contando, claro está, con la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que también cuenta con medios económicos para ello y esa es una de sus primordiales misiones.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

Función en el Teatro Principal Calendario electoral El Primero de Mayo El festival de la Prensa

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda El DIARIO en Briviesca

San Juan del Monte

Esta popular Sociedad-cófrada, que después de junta general ordinaria, en la que los señores de la directiva, vicepresidente don Antonio Olaso, tesorero, don Germán Vidondo y los vocales don Perfecto Bornachea y don Rafael Castellanos, habían de cesar, fueron reelegidos por unanimidad, acordando a toda la directiva un voto de calidad, por su acertadísima actuación; habiéndose también aprobado las cuentas, en las que se aprecian una existencia en caja de 1.260 pesetas.

Municipales

Habiendo sido protestada ante el Gobierno civil la elección de concejales aquí verificada, según dejamos anunciado en nuestra última crónica anterior, y admitida por el señor gobernador, ha procedido la mencionada autoridad al nombramiento de la Comisión Gestora correspondiente.

Principal

A beneficio de la Tienda-Asilo

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el Teatro Principal, a beneficio de la Tienda-Asilo de esta capital, una función, que aunque organizada algo imprevistamente, consistirá en un acto de esta índole, que contribuirá a enjugar las amarguras de la clase pobre en la época de invierno.

El programa de la fiesta no puede ser más atrayente ni sugestivo, pues destaca en él, aparte del sector artístico muy selecto, la nota benéfica que es muy interesante para Burgos.

El viernes, se dará la función de abonó anunciada, en la que se pondrá en escena «Adán o el drama empírico mañana», despedida de la compañía, tomando parte en atención al público el señor Sassone, que hace el protagonista.

En este día se darán tres funciones, en caso de que en las primeras horas de la tarde haga mal tiempo.—R

Anchoas VILLARIAS GOBIERNO CIVIL

Habiendo con el gobernador. Posiblemente se autorizará al Ayuntamiento de Burgos para que administre los bienes del Patronato de las Huelgas

Mediada la tarde, nos hemos personado en el Gobierno civil con objeto de saludar a la primera autoridad de la provincia interesándonos de paso, por las gestiones que ha realizado en Madrid en unión del presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Nuestro buen amigo don Manuel Rucna nos ha acoitado la espera en la antecala y antes de lo que pensábamos nos ha recibido en su despacho el gobernador civil don Gregorio Villarias, con una exquisita amabilidad que mucho agradecemos.

Nos ha manifestado el señor Villarias que en el ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del ministro se formará una comisión encargada de administrar todos los bienes de Patronato.

Las impresiones que tenemos—nos ha dicho el señor Villarias—son inmejorables. No le puedo decir nada en concreto porque la rapidez de nuestro viaje no nos ha permitido enterarnos de algunos detalles que ya se irán sabiendo, pero es muy posible que, muy en breve se autorice al Ayuntamiento de Burgos para que sea el quien directamente administre los bienes que pertenecen al Patronato de las Huelgas.

El Gobierno está animado de los mejores deseos lo que hace que, unido a los inmejorables antecedentes de honradez y competencia de que ha gozado siempre el Ayuntamiento de Burgos, se le autorice en fecha próxima para que sea el administrador de esos bienes.

Las personas que guardaban turno para ser recibidas, hacían un crecido número. Esto nos hizo que desistieramos de molestar más al señor Villarias y después de agradecerle vivamente la atención dispensada, salieramos a buen paso, camino de la redacción para transmitir la conversación a los burgaleses.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la majestuosa película muda,

Los héroes de la reina

Sentimental comedia de gran presentación interpretada por la bella y genial artista Billie Dove.

Frustrados en Escocia

Graciosa comedia de constante risa. El sábado.—Exhibición de la dramática película americana y sonora,

Bandido por excelencia

El domingo.—Proyección de la monumental superproducción,

El expres azul

Pronto: «Oriente y Occidente», «Misterios de Africa», «Bajo los techos de París», «Vieja hidalguita» y otras.

Especialista

Enfermedades, intestinos, ligados y cirugía

CASTILLA Y ARAGONA RAYOS X VITORIA — Teléfono, 200 Portal de Al, número 2. Cuérciga.

Calendario electoral

Para cumplir el decreto de rectificación del censo, publicado en la «Gaceta» del día 26 y en el «Boletín Oficial» del día 28.

Todos los jefes de las dependencias del Estado, provincia o municipio, remitirán al gobernador civil relación nominal de oficiales y auxiliares de Administración a sus órdenes, cuyo sueldo no exceda de 5.000 pesetas.

Las juntas municipales establecerán oficinas donde todo el que lo desee pueda ir a informarse de su situación electoral o de la de otras personas en las listas electorales, preguntando o examinando por sí las referidas listas.

La edad para tener derecho electoral ha sido ampliada a los 23 y 24 años.

Las juntas municipales del censo electoral, valiéndose de las listas que determina el artículo 33 de la Ley vigente, nombrarán para cada sección electoral un presidente y dos adjuntos con los suplentes respectivos, que habrán de constituir el tribunal del censo electoral.

El gobernador civil extenderá los nombramientos de los funcionarios que hayan de auxiliar los trabajos del tribunal electoral, tomando los nombres de la propuesta formada sobre las relaciones que faciliten los jefes de las dependencias del Estado, provincia o municipio.

Las juntas municipales, después de examinar con criterio estrecho las razones que aleguen aquellos que pretendan, si llega el caso, no aceptar los cargos de presidente y adjuntos del tribunal electoral, procederán al nombramiento de los correspondientes sustitutos.

En los mismos colegios electorales donde se efectuaron las últimas elecciones, se constituirá el tribunal electoral compuesto por el presidente, dos adjuntos y dos funcionarios, pudiendo concurrir en representación de las agrupaciones políticas, hasta 6 interventores que tienen opción a nombrar los actuales concejales de elección popular o los electores de la sección correspondiente si se agrupan por lo menos en número de treinta.

Los colegios estarán abiertos y los tribunales constituidos en los días citados, por la mañana de ocho a una y por la tarde de tres a siete. Durante ese tiempo puede el que lo desee reclamar para sí u otras personas las inclusiones, exclusiones, rectificaciones o cambios de domicilio que procedan, presentando los documentos o testimonios justificativos de su pretensión, la cual en el momento será resuelta consignando en acta el acuerdo y entregando al interesado una ficha que habrá de servirle para ejercitar su derecho electoral.

Terminada la sesión del día 10, el tribunal formará una lista de «altas» y otra de «bajas» que con las firmas del presidente y adjuntos, y consignación de las protestas que puedan formular los interventores, se entregarán en la junta municipal, acompañando el acta de las sesiones y el duplicado de las fichas que hayan facilitado a los electores.

Las juntas municipales resolverán las protestas formuladas consignando los acuerdos en la lista respectiva o la diligencia de aprobación si no hubiere protestas.

Las listas de «altas» y «bajas» diligenciadas en la forma que queda dicha serán remitidas en pliego certificado a las secciones provinciales de Estadística.

Quedarán publicadas las citadas listas que constituirán la presente rectificación del censo electoral.

Burgos 28 de Abril de 1931. — El jefe provincial de Estadística, EDUARDO GIMENEZ.

EGOS DE SOCIEDAD

En esta capital ha dejado de existir el presidente de Sala, jubilado, en esta Audiencia territorial, ilustrísimo señor don Teófilo de la Cuesta y Castañeda.

A su desconsolada esposa doña Elvira de Juana Foncés, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Santander Mediterráneo S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo del corriente año, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos, los accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta general deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día siete en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña y los certificados expedidos por estos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día 9, para poder obtener las papeletas de asistencia, siempre que se hayan cumplido los requisitos que prescribe el artículo 31.

Madrid 28 de Abril de 1931. — El presidente del Consejo de Administración, Ramón de Aguinaga. — Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez del Campo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Cámara, en sesión plenaria celebrada el día de ayer, accedió a requerimientos de importantes Asociaciones y numerosos gremios y cooperando al propósito del Gobierno de solemnizar la fiesta del Trabajo con el máximo esplendor por celebrarse bajo el régimen político recientemente instaurado, acordó invitar a sus electores al cierre de sus establecimientos y oficinas todo el día 1.º de Mayo próximo de igual modo que en las restantes capitales y pueblos españoles.

Lo que se hace público para general conocimiento y procedentes efectos. Burgos, 29 de Abril de 1931. — Por acuerdo de la junta directiva. — El secretario, Agustín García de Obeso.

Fiesta del Trabajo

Ciudadanos: Al cabo de ocho años podemos de nuevo celebrar internamente nuestra Fiesta del Trabajo, elevada para los sucesivos, por el Gobierno provisional de la República, a la categoría de Fiesta Nacional.

Esta Federación local de Sociedades Obreras os invita cordialmente a los actos que con este motivo ha organizado y que se celebrarán por este orden: Día 30 de Abril.—A las 10,30 de la noche gran velada teatral a cargo del «Grupo Artístico» de la Casa del Pueblo en el Teatro Principal poniéndose en escena el formidable drama «Juan José».

1.º de Mayo.—A las diez de la mañana disparo de cohetes y siana por una banda de música que recorrerá las calles de la ciudad.

A las once, en el Teatro Principal, grandioso mitin, en el que harán uso de la palabra conocidos oradores de la localidad.

Seguidamente será organizada la manifestación en la que formarán la banda de música y las banderas de las Sociedades, para entregar las conclusiones al Gobernador de la provincia.

Por la tarde, a las cuatro, en el hermoso parque «El Páramo» tendrá lugar una jira campestre y baile.

El Comité Velada teatral

Mañana, jueves, a las diez y media de la noche, tendrá lugar, en el Teatro Principal, y a cargo del «Grupo Artístico» de la Casa del Pueblo, la representación del formidable drama, de Joaquín Dicenta «Juan José», del que este «Grupo» hace una verdadera creación.

Para precios—que son baratísimos—y reparto, del que forman parte inteligentes aficionados burgaleses, pueden consultarse programas de mano.

El cierre será completo

Por conducto del presidente de la comisión de Abastos del Ayuntamiento señor López Pavón, hacemos saber a los lectores que el día 1.º de Mayo el paro será completo.

Es decir, que no se abrirán el mercado cubierto, carnicerías ni pescaderías.

También se cerrarán los casinos, cafés, bares y tabernas.

Los panaderos

La sociedad de obreros panaderos, domiciliada en la Casa del Pueblo, acordó en Junta general, suspender el trabajo el día 1.º de Mayo, y por lo tanto, avisan al público por medio de este anuncio.

La Directiva SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, estreno de «El crimen del desierto».

Zara la mística

Pronto: «El crimen del desierto».

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Teófilo de la Cuesta Castañeda,

Presidente de Sala, jubilado, en esta Audiencia Territorial, falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda, la ilustrísima señora doña Elvira de Juana Foncés; hermana, doña Agustina; hermanos políticos, don Alvaro, doña Eloisa y don Ricardo de Juana y doña Gloria Rubio; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a las horas fúnebres y fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, las primeras mañana jueves, a las tres de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver, en carroza automóvil al panteón de familia del cementerio de Miranda de Ebro, y el segundo el viernes 1.º de Mayo, a las once de la mañana, por cuyos favores les anticipen las gracias.

Las misas que se celebren mañana jueves, en el altar mayor de la citada parroquia, a las siete, ocho, nueve, diez y once, así como las que se digan en la iglesia de la Merced, a las 7:30, 8:30, 9:30 y 10:30, serán aplicadas en sufragio de su alma

Burgos 29 de Abril de 1931.

Vivia: Mañiz del Campo, 1.

El duelo se despide frente al Internado Teresiano.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 103 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Mañana por la noche queda cerrada la inscripción para la cena. Pasada esa fecha no se admitirá ninguna más, al objeto de poder servir bien.

Los que deseen asistir deben tener muy en cuenta estas advertencias. Las entradas se despachan en las redacciones de los periódicos locales. Insistimos en que hay que recogerlas en estos sitios, pues no se abrirá taquilla.

Están llamando la atención los regalos recibidos que se hallan expuestos en los escaparates de «El Paraíso», y muy bellamente por cierto.

Todos ellos se han de sortear en el baile para lo cual cada entrada, lleva su número.

Los precios a que en el baile se han de expender los artículos de consumo, son muy baratos y se hallan detallados en los folios que se repartirán profusamente.

«El Bon Marché», representante en esta capital de la casa «Asías», perfumará el Teatro y obsequiará a las señoras con un frasquito de rico perfume.

Lista de regalos

Comercio «El Bon Marché», mantelería de tela.

Don Vicente P. Canales «La Cocina», lámpara de mesa.

Don Eusebio Rodríguez, tapicería de cristal.

Don Fortunato Julián, un bebé. Excmo. Sr. Gobernador civil, don Gregorio Villarias, artística figura para mesa de despacho.

Cámara de Comercio, neceser para caballero.

Don José Aguinaga y Keller, subdirector de explotación de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, caja maletín de piel de cerdo.

Don Leandro Gómez de Cadinanos, presidente del Orfeón Burgalés, elegante fumador de pfe.

Don José Martínez de Velasco, exsubsecretario de Gracia y Justicia, una bandeja.

Don Santos Arias de Miranda, una bandeja.

Don Martín Avila, frutero de cristal y metal.

Bar Burgalés, bastonero de mayólica.

Lean, y a continuación presten su concurso más decidido y espontáneo a la obra de caridad y filantropía que se lleva a efecto mañana en el

Teatro Principal

donde a las siete de la tarde se da una función a beneficio de la «Tienda Asilo», tan necesitada del auxilio de los buenos burgaleses, organizada por la Junta administrativa de dicho centro, la empresa del Teatro y la Casa del Pueblo, que presta su apoyo moral.

Una buena muchacha

por la compañía Palou. En honor a la fiesta dará una charla el ilustre escritor, periodista y autor teatral,

Felipe Sassone

La empresa del Teatro, a requerimiento de la «Tienda Asilo» y de la Casa del Pueblo, ha cedido gratuitamente el coliseo para esta función y para la de la noche.

Precios muy económicos para esta función a beneficio de la «Tienda Asilo».

El viernes despedida de la compañía en función de abonó anunciada.

El concierto del domingo

La banda municipal, dió un extraordinario concierto, en sustitución del que no pudo dar el día de Pascua, con el siguiente programa:

Peñalver, pasodoble, por D. Méndez. La vida alegre, tanda de valsés, por F. Lehar.

Ke-Sa-Ko, fantasía japonesa, por Chapuis.

Ke-Su-Ki, intermezzo - fox, por M. Güelsman.

Siendo aplaudidos todos los números.

El 1.º de Mayo

El Centro obreró ha organizado para el día primero de Mayo, la fiesta del trabajo, un magnífico programa con los siguientes números:

A las siete de la mañana, diana, por la banda municipal.

A las diez, mitin social de clases, en el Teatro Real Cinema.

Al mediodía, gran concierto, por la banda municipal.

Por la tarde, gran manifestación, desde el Centro Obrero, calle de Alcalá Zamora (antes Vitoria), hasta la plaza de la República (antes Constitución), donde subirán a la Casa municipal a entregar al señor alcalde sus peticiones.

Después se organizará una alegre jira campestre a la Picoa.

Es muy probable que al regreso haya

El programa de la fiesta

El programa de la fiesta no puede ser más atrayente ni sugestivo, pues destaca en él, aparte del sector artístico muy selecto, la nota benéfica que es muy interesante para Burgos.

Se pondrá en escena la comedia italiana de gran celebridad, verdadera creación de la señora Palou «Una buena muchacha», y el señor Sassone dará una interesante conferencia.

Es de creer que dado el fin benéfico de la función y lo atractivo del programa, se vea mañana el teatro completamente lleno en la función de la tarde.

El viernes, se dará la función de abonó anunciada, en la que se pondrá en escena «Adán o el drama empírico mañana», despedida de la compañía, tomando parte en atención al público el señor Sassone, que hace el protagonista.

En este día se darán tres funciones, en caso de que en las primeras horas de la tarde haga mal tiempo.—R

Posesión del cargo, dicho señor hizo uso de la palabra para patentizar su profundo agradecimiento al pueblo de Briviesca por su designación para el desempeño de tan elevado puesto, no obstante no ser natural de la localidad, prometiendo poner de su parte los buenos deseos que le animan para traducir en realidades cuanto hizo público en su manifiesto, el Consejo de Dirección de la Agrupación republicana de esta ciudad.

A continuación se procedió a hacer la entrega en la forma correspondiente a dicha comisión por el Ayuntamiento.

Y por último la Comisión Gestora, a propuesta del presidente, acordó dirigir atentos telegramas al presidente del Gobierno de la República y gobernador civil de la provincia, dándoles cuenta de su toma de posesión y ofreciéndoles su más decidido apoyo y cooperación.

Serenata

Esta noche, a las nueve, y con motivo de haber sido nombrado presidente de la Comisión Gestora, la banda municipal ha obsequiado al señor Abascal con un magnífico concierto musical.

Nosotros, por nuestra parte, nos congratulamos de tan acertado nombramiento por el que felicitamos muy sinceramente al agraciado.

HERRERA

baile público en la plaza de la República.

También es fácil que la víspera, o sea el día 30 haya baile público desde las nueve a las doce de la noche.

EL CORRESPONSAL

TERCER ANIVERSARIO D.ª AMALIA MIGUEL ZAMORA, falleció el 30 de Abril de 1928. R. I. P. Su viudo, don Félix Neila González, y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Las misas que mañana jueves 30, se celebren de ocho a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real; las de las siete, siete y media y nueve, en el convento de Padres Carmelitas (altar de la Santísima Virgen del Carmen), y las de diez a doce en el altar del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 29 de Abril de 1931.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176. EL JOVEN DON FLORENTINO SAEZ GIL, factor del Ferrocarril del Norte en esta ciudad, falleció en el día de ayer, a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Sus afligidos padres, D. Felipe (Industrial de esta Plaza) y D.ª Lucía, hermanos, D. Nicolás (Industrial de la villa de Arcos), D.ª María Angeles, D. Joaquín y D. Luis (oficial de Correos); hermana política, D.ª Faustina Mariscal; tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad anticipen las gracias. Burgos 29 de Abril de 1931. Vivia: Vega 31.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde, y dijo a los periodistas que había asistido a la inauguración del Congreso Hispano-portugués de Tocología. Después visitó al embajador de Alemania y, por último, asistió a la sesión celebrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Anunció que hoy por la mañana se constituirá el Consejo de Estado, acto al que asistirá y pronunciará unas palabras. Por la tarde se reunirá el Gobierno en Consejo.

El sistema electoral

Es posible que en el Consejo de ministros de hoy se aborde la cuestión del sistema electoral que se aplicará en las próximas elecciones constituyentes.

El servicio telegráfico el 1 de Mayo

El director general de Telégrafos ha dispuesto que el día 1 de Mayo, por haber sido declarado fiesta nacional, las estaciones limitadas clausuren el servicio a las doce. En las restantes estaciones no se admitirá, desde las doce hasta las veinticuatro, más servicio que el urgente, oficial y de Prensa.

La reorganización del Tribunal Supremo

Como ha anunciado el ministro de Justicia, en breve se procederá a la reorganización del Tribunal Supremo.

Con las doce vacantes que se han producido por jubilación en los magistrados de este Tribunal, una que existía por defunción y las que se aumentan por la creación de la Sala cuarta y al ampliarse hasta siete los cinco magistrados que hoy tiene cada Sala, y con lo cual se daba la anomalía de que existiesen, en recursos de apelación menos magistrados que en la segunda instancia, serán unas veintiocho las plazas de dicha categoría que habrán de proveerse.

Como existen tres magistrados con arreglo a la ley orgánica del poder judicial que posean condiciones para ser nombrados para formar parte de dicho Tribunal, se violentará algo la vigente ley y se dará capacidad para ocupar dichos cargos a los fiscales, a los catedráticos de Facultad de Derecho, a los notarios y a los registradores de la Propiedad.

La presidencia del Patronato de Firms especiales

Ha sido propuesto para la presidencia del Patronato nacional del Circuito de Firms especiales, en la vacante producida por la dimisión del duque de Arión, el arquitecto y vicepresidente del Ateneo de Madrid, don Amós Salvador.

El señor Pérez Caballero

El ex ministro señor Pérez Caballero publica un artículo en la Prensa en el que dice que mantiene su ideología monárquica, pero que acepta la República.

Rodrigo Soriano a España

Hoy día 29, embarcaba en Montevideo el ex diputado republicano don Rodrigo Soriano.

Un fichero secreto de carácter militar

Se ha sabido que los generales Primo de Rivera y Berenguer tenían un fichero secreto de carácter militar. En él se guardaban las fichas que hacían de los generales, jefes y oficiales que les eran afectos o desafectos. Un fichero igual tenía don Alfonso. Este fichero ha sido entregado al ministro de la Guerra.

Se supone que en dichos ficheros hay anotaciones de sumo interés.

Poseción de los consejeros de Estado

A las doce de la mañana acudió el señor Alcalá Zamora al Consejo

de Estado, con el fin de dar posesión al presidente señor Pedregal y a los nuevos consejeros.

Asistieron los señores De los Ríos, Largo Caballero, Lerroux, Azaña y Albornoz.

Después de leerse el acta se dió cuenta de los nombramientos. El presidente del Gobierno provisional les pidió la promesa de lealtad a la República y servir al Consejo con lealtad y justicia, prometiendo primero el señor Pedregal y luego los demás consejeros.

El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo que no le extrañaba la emoción, pues hace más de 30 años que pasó por otros momentos análogos en el mismo sitio cuando empezaba su carrera política. Elogió a los nuevos consejeros. Contestó el señor Pedregal agradeciendo estos elogios.

El primero de Mayo

Un periodista preguntó en el Consejo de Estado al ministro de Trabajo, qué había por primero de Mayo en relación con los periódicos.

Contestó que se consideraría como domingo, añadiendo que «El Debate» y «A B C» han sido los primeros en reconocer la fiesta.

—¿Y las conferencias telefónicas de prensa?

—Ya he dicho que como los domingos.

—¿Hay algo noticiable?

—Nada; yo me marchó a Toledo para acompañar a los miembros del Congreso internacional Sindical.

El presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido al Nuncio de S. S. y a los ministros de Checoslovaquia, Santo Domingo y Polonia.

El subsecretario de la presidencia recibió al capitán Sediles.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que está recibiendo numerosas felicitaciones por haber entregado a los Institutos los exámenes del bachillerato universitario.

Al Consejo de esta tarde se ha ampliado el curso académico hasta el 15 de Junio.

También otros decretos que afectan a profesores a los que corresponde la jubilación por edad. Todos son eminentes catedráticos, y propondré que se decrete su continuidad hasta la terminación del curso.

De Trabajo

Visitaron al señor Largo Caballero el señor Basch, una representación de cooperativas de Casas baratas de Stiges, que le pidió el despacho de un expediente.

El subsecretario del departamento dijo a los periodistas que los obreros y operadores de cinematógrafos pararán el día 10 de Mayo.

Algunas empresas piensan abrir con squirels, pero ellas sabrán lo que hacen y se atenderán a las consecuencias.

De Comunicaciones

Al ministro de Comunicaciones le ha visitado una comisión de contratas de Casas de Correos, que desde el mes de Septiembre tienen certificaciones sin cobrar.

Otra comisión de comerciantes de aparatos de radio le pidió que no se ponga trabas a su industria.

Ha sido nombrado inspector general de Correos el funcionario del cuerpo, don Federico García Pastor.

De Guerra

Ha manifestado el señor Azaña, que al Consejo de esta tarde llevará varios decretos, uno disolviendo las órdenes militares y el Tribunal afecto a ellas y pasando a la Macra para ser conservado una entidad sujeta a la ley de Asociaciones.

Otros decretos se refieren a personal y se reintegra al servicio activo en Infantería, ascendiendo a general jefe brigada al coronel don Juan García Gómez Camarero, nombrándose gobernador militar de Málaga.

Cesa el general Vallet. También cesa el gobernador militar

de Alicante don Enrique Cano y se nombra para esta vacante a don Pablo Rodríguez García.

Al general de brigada don Amadeo Balmes se le destina a Mallorca.

También el señor Ovilo cesa en el cargo de gobernador de Alicante.

Cesa igualmente en su actual destino don Procopio Pignatelli, que pasa destinado a la brigada de caballería de Valencia.

También llevarán otros decretos referentes a coroneles de Artillería.

Se ha firmado un decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo el gobernador militar del campo de Gibraltar.

Visitó al señor Azaña el maestro Arboles que solicitó se autorice para realizar una excursión artística a varios miembros de la antigua banda de Alabarderos.

Esta noche marcharán a Huesca donde permanecerán cuatro o cinco días los señores Mansó y Villegas, consejero instructor y fiscal encargados de inspeccionar las irregularidades cometidas en el juicio sumarísimo.

Les acompañará el secretario don Emilio Ujizar.

El general Queipo de Llano ha marchado a Toledo en viaje de inspección.

De Justicia

En el ministerio de Justicia se ha recibido una instancia de los registrados de la propiedad, quejándose de los perjuicios que se les causa con el decreto rebajando la edad para la jubilación.

De Gobernación

El señor Maura ha manifestado que en la reunión celebrada anoche por las autoridades se trató de la crisis de trabajo y sobre ello facilitará una nota la Diputación.

Ahora trabajan mil obreros más que en épocas análogas, lo que indica que grupos de parados no son de Madrid.

La Diputación acometerá obras y el ministro de Hacienda publicará un decreto para activar la tramitación de los expedientes.

He visto que la Generalidad ha hecho un nombramiento que califica de ministro de la Generalidad y me importa declarar que los cargos que se atribuyen competen al Poder central, que ni delega, ni renuncia ni se entrega.

Esto está claro y el pacto de San Sebastián se cumplirá y conforme con él las Cortes constituyentes decidirán.

El estatuto tienen que redactarlo los Ayuntamientos catalanes y acudir a un plebiscito y las Cortes resolverán definitivamente.

De Estado

Ha reconocido la República, León. El obispo de la Seo de Urgel, ha enviado al ministro un saludo.

También ha enviado el placet el Gobierno inglés sobre el nombramiento de embajador a favor del señor Pérez de Ayala.

De Fomento

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que en los últimos días se observa una baja en la cotización de los valores ferroviarios especialmente Norte y Mediodía y no existe fundamento para ello, pues ya ha dicho el Gobierno que respaldará los compromisos ferroviarios o sea la situación jurídica amparada por el estatuto.

El Gobierno va a establecer un estatuto definitivo oyendo antes a los interesados, compañías y obreros y ningún interés legítimo será ignorado.

Se va a constituir comisión para estudiar la obra de la Dictadura.

Habría una comisión general y tres subcomisiones con la misión de revisar lo que afecta a carreteras, aguas y puertos y personal.

La presidirá el director de Obras Públicas.

La subcomisión de minas estará presidida por el director de Minas; la de legislación forestal, por el director de Montes y la de legislación de ferrocarriles, tranvías y transportes, por el director del ramo.

Las subcomisiones terminarán sus estudios antes del 20 de Mayo.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos en Oficinas Militares
Quedan anuladas todas las papeletas promovidas por el personal de Oficinas militares en solicitud de destino, debiendo presentarse otras nuevas los que deseen ocupar otros destinos.

Orden de San Hermenegildo
Se concede la cruz de la referida Orden al oficial segundo de oficinas Militares don Manuel Ortiz y Villafos, del Gobierno militar de Burgos, y al teniente (E. R.) de Infantería don Hermenegildo Moraza Albézar, de San Marcial.

Ascensos

Se concede el empleo de comandante a cinco capitanes de Infantería.

Concursos

Queda sin efecto el concurso anunciado para cubrir las plazas de subdirector y jefe de estudios de la Escuela de Gimnasia.

Una vacante de comandante de Caballería, juez de causas, en Lacheche.

Pase a la reserva

Pasa a situación de reserva con el haber mensual de 1.083,33 pesetas, el coronel de Infantería (E. R.) don Victor Iortiguéla Carrillo.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y dos anualidades, al capitán de Artillería don Enrique de Miguel Rodríguez, inspector de automovilismo pesado de la sexta región, y la de dos quinquenios y una anualidad a don Manuel Arredondo Samamaria, del 11.º ligero.

Destinos

Intendencia.—Auxiliar de segunda don Julio Sánchez Calderón, de la Intendencia de la sexta región, al Parque de Barcelona.

Comité nacional de cultura física

Por haber sido disuelto el Comité Nacional de Cultura Física, se restablece en todo vigor cuantos preceptos regulan antes de su creación la organización y funcionamiento de lo que afecta a instrucción pre militar y cultura física en el Ejército.

El personal de jefes y oficiales afectos al servicio de instrucción pre militar, quedará en situación de disponible forzoso y las clases de tropa auxiliares se incorporarán urgentemente a sus Cuerpos.

PROVINCIAS

El cadáver de un general

VALENCIA.—A las nueve de la noche será llevado en un furgón automóvil a Alcalá de Henares el cadáver del general Pin Ruano, para recibir sepultura en el panteón de familia. Esta ha renunciado que se le rindan honores.

El Himno a la República

BARCELONA.—Se han dirigido numerosas cartas al ministro de Instrucción Pública pidiendo que el himno a la República sea el que lleva por título «Gloria de España», original de don Anselmo Clavé.

Hablando con Companys

BARCELONA.—El gobernador civil señor Companys ha recordado que desde el año 1920 ha sido detenido 15 veces.

Preguntado si era cierto que representaba a la Acción Moderadora cerca del señor Maciá, dijo que dos días antes de las elecciones se aprobaron las conclusiones de la izquierda catalana, en la que forman parte el actual ministro de Instrucción Pública y el alcalde de Barcelona.

Yo—añadió—desempeño el cargo con entera plenitud de los principios doctrinales.

Creo que en Cataluña no puede resolverse la crisis de trabajo por medio de actos benéficos.

Le han entregado los obreros las conclusiones que se aprobarán en la fiesta del 1.º de Mayo.

También se le preguntó sobre la actitud de los sindicalistas y contestó que su programa ante la República es servir y abogar por una República federal.

Acercas de los rumores que circulaban sobre una marcha fascista dijo que le parecía un pasatiempo de algunos sujetos sin solvencia.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana se lanzó al espacio desde la torre del ferrocarril aéreo de los baños de San Sebastián a Miramar, Gregorio Molina, de 30 años, matándose.

—La venta de periódicos el 1.º de Mayo estará autorizada hasta mediodía.

—Los empleados de la Delegación de Hacienda han dejado un día de haber para las entidades benéficas abandonadas.

—En la casa número 77 de la calle de Asturias, domicilio de Francisco Aguiló, penetraron dos individuos enmascarados y armados de revólvers.

Mientras uno apuntaba a la esposa del dueño el otro revolvió cajones y muebles y se llevó alhajas por valor de 3.500 pesetas y 55 en metálico.

La incautación del Patrimonio de la Corona

SAN ILDEFONSO.—Ha sido precintado el palacio de Riofrío, diligencia que fué presenciada por el gobernador civil y la Comisión de Hacienda, presidida por el delegado del ministro del ramo; el alcalde de ésta, el teniente de la Guardia civil del puesto, y el administrador del Patrimonio.

Retirada de Antonio Márquez

BILBAO.—Antonio Márquez ha comunicado a la Comisión administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre, de Bilbao, que no puede tomar parte, por su estado de salud, en las corridas organizadas para los días 2 y 3 de Mayo, con motivo de las próximas fiestas.

Esto viene a confirmar los rumores de que Antonio Márquez se retira del toreo.

EXTRANJERO

El Príncipe de Gales

PARIS.—El Príncipe de Gales ha dicho que hallándose en Buenos Aires recibió un cablegrama del entonces Rey de España, invitándole a pasar un día en Madrid, lo que aceptó complacido. Después, hallándose a bordo del bu-

que se enteró por otro radio del resultado de las elecciones y de la salida de los Reyes.

Detención de un sospechoso

PARIS.—Ha sido detenido un individuo como presunto espía.

Se le ocupó una importante cantidad de dinero, cuya procedencia no ha querido explicar.

Ultima hora

Para remediar la crisis obrera

El presidente de la Diputación ha visitado al ministro de Fomento para comunicarle que en la reunión celebrada anoche se acordó incrementar las obras de caminos vecinales, para lo cual hace falta quitar algunos obstáculos en la tramitación de expedientes para que facilite créditos el Banco de Crédito Local.

Solicitó del ministro que temporalmente se les exima de estos requisitos.

Por el alma de la exinfanta Isabel

En la capilla de San Ginés se ha dicho hoy una misa por el alma de la exinfanta doña Isabel, asistiendo miembros de la aristocracia.

También se ha dicho otra misa en la iglesia del Buen Suceso.

Hablando con Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda ha dicho que anoche se reunió la comisión nombrada para incautarse de los bienes del Real patrimonio.

Ha oficiado a Gobernación para que la guardia extreme la vigilancia de las propiedades.

Le ha visitado una comisión de accionistas de las grandes Compañías ferroviarias para hablarle de la inquietud que existe entre los tenedores de acciones de ferrocarriles por la persistencia en la baja de estos valores y desean que el Gobierno publique una nota análoga a la facilitada anteriormente, anunciando que respetará los compromisos contraídos.

Creo—dijo el señor Prieto—que la causa de las oscilaciones de estos valores entra en la órbita de los valores preferentes de especulación.

Yo no puedo hacer nada en este asunto de las líneas férreas, sino poner fin a la diáspora del dinero del Estado en las construcciones férreas improductivas.

He recibido una carta del director de Cañabineros agradeciendo la confianza que se ha puesto en este Instituto al darle la custodia de los bienes públicos.

Ha sido nombrado delegado provisional en la representación de la Arrendataría de Petróleos el señor Flores de Lemus, con atribuciones y facultades para poner el veto.

Reingresarán al servicio de la Campaña los empleados de las antiguas empresas de petróleo.

Saldrán los que entraron al amparo de los favores oficiales.

Se presentarán querrelas contra los que han falsificado credenciales del Estado.

Terminó diciendo que al Consejo de esta tarde llevará decretos de importancia, reservándose su contenido hasta la salida.

A sufrir arresto.

CADIZ.—Ha llegado de Madrid el ex coronel del regimiento de León señor Sánz de Lerín.

Se presentó en el gobierno militar y a mediodía pasó al castillo de Santa Elena para sufrir dos meses de arresto.

La familia vendrá el viernes, alojándose en un Hotel.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Caborano» por no permitirse la entrada a varios pinches.

—Los sindicatos han ordenado a los mineros de Hoyonego que reanuden el trabajo.

Accidente mortal

OVIEDO.—En una mina del grupo «Marina», ocurrió un desprendimiento de carbón, resultando muerto el obrero Luciano Alvarez, de 25 años.

Pidiendo trabajo

VALENCIA.—Ha recorrido las calles un grupo de obreros con un cartel que decía: «Los obreros parados, piden con energía trabajo».

Visitaron al gobernador civil y al alcalde.

La Asociación de caridad repartirá diariamente comidas de una y media a siete y media.

La entrada al Consejo

El primero en llegar a la presidencia con el fin de celebrar Consejo, fué el señor Alcalá Zamora.

Manifestó a los periodistas que esta mañana le había visitado el Nuncio de Su Santidad.

Momentos después llegó el ministro de Estado.

Le preguntaron los periodistas si tenía ya la lista de los nuevos embajadores, contestando el señor Lerroux negativamente.

En el Consejo—añadió—es fácil que cambiemos impresiones.

Refiriéndose a la renuncia del señor Marañón, dijo que esto le permitiría dirigir los pasos por otro lugar.

Como algunos le indicasen los nombres de Echevarrieta y Urgoiti como posibles embajadores, el ministro contestó:

No sé. Pero esos nombres no me suenan.

Audió a la República de García Sánchez y a la manera de buscar una fórmula para establecer contacto con la República de los soviets.

En cuanto a los rumores relativos a que piensa solicitar permiso Tronsky para residir en España, dijo el señor Lerroux que por tratarse de un hombre tan perseguido opina que se le podía autorizar adoptando las correspondientes precauciones.

El señor Maura dijo que traja algunos decretos de su departamento.

Alborno y Largo Caballero, no hicieron ninguna manifestación.

Al llegar el señor Azaña le preguntaron los periodistas si eran ciertos los rumores que circulaban sobre la prisión del ex ministro señor Rodríguez Viguiri.

Contestó el ministro de la Guerra que no sabía nada porque ese asunto no era de su negociado.

El de Marina no hizo manifestación alguna. Marcelino Domingo dijo que probablemente tratarían del asunto del bilingüismo.

Al de Hacienda le preguntaron si se había aumentado la circulación fiduciaria, contestando el ministro que no había nada.

Don Fernando de los Ríos, al conversar con los informadores les dijo que traja algunos asuntos que ya habían sido tratados en Consejos anteriores.

El resto de los ministros no hicieron manifestación alguna, quedando todos reunidos a las seis de la tarde.

BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 29		anterior	DIA 29
Interior	63'00	63'00	Banco de España	500'00	506'00
Exterior	77'75	77'75	Hipotecario	450'00	442'00
Amortizable 4%	71'00	00'00	Hispano Americano	227'00	00'00
Idem 5% antiguo	85'80	83'50	Español de Crédito	290'00	285'00
Idem 5% 1917	80'00	80'00	Central	94'00	00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	180'00	00'00
Idem 1927 con Imp.	75'75	00'00	Ferrocarril del Norte	388'00	385'00
Idem 1927 libre	96'00	95'00	Idem Idem Obligaciones	100'75	00'00
Ferrovioario	93'00	92'00	Ferrocarril M. Z. A.	317'00	288'00
Cédulas hipotecarias 4%	83'50	83'50	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	94'50	96'50	1.ª hipoteca	289'50	000'00
Idem Idem 6%	107'75	167'50	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Francos franceses	33'25	37'55	Azucareras preferentes</		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía se hallan depositados a disposición de quien acredite ser su dueño cuatro cubiertas de poste encontradas en la orilla del río y que se supone producto de algún robo.

Pescaderías AVELINA
Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que el viernes no se abrirán las Pescaderías, pudiendo mañana jueves suministrarse de todo cuanto necesiten.

A los Ayuntamientos
En la imprenta de Hijo de Valentín Arnáiz, Almirante Bonifaz, 23 y 25, se venden los impresos para el reparto de las plagas del campo con sus correspondientes recibos.

Bolso de señora
Se liquidan más de 2.000
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5
Bar Fuentes Blancas
Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas
Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro
ASMATICOS: Cesarés de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado en farmacia.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado, en Casa de **ANGEL GARCIA**
Espolón - Relojería
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

MAGDALENA CORBLEDANO
Especialidad en corsés muelle automático y tejidos para gruesas
SAN LORENZO, 11, 2º

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A las once de la mañana, se ha verificado hoy en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el matrimonio enlace de la simpática y agraciada señorita Mercedes Delgado Marín y el joven don Atilano Ruiz Martínez. Bendijo la unión el párroco de Quintanilla, don Amideo Ruiz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática. Fueron apadrinados por la señora doña Jesusa Marín Puente, tía de la novia y don Isidoro Arceco García, firmante.

«Panificadora Burgalesa»
Con motivo de la Fiesta del Trabajo, la PANIFICADORA BURGALESA pone en conocimiento de su numerosa clientela que dejará de trabajar la noche del 1.º de Mayo, y este día estarán los despachos abiertos solamente hasta las diez de la mañana.

do como testigos don Aurelio Martín y don Benjamín Rodríguez.
Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con una succulenta comida en el restaurant Fornos.
El nuevo matrimonio, al que deseamos interminable una de miel, fijará su residencia en el pueblo de Cabaña.

Para escuelas
Ayuntamientos y juzgados municipales, encargue en la

LIBRERIA INTERNACIONAL
VITORIA, 16.—BURGOS
cuadros, banderas y sellos de caucho de la República.

Lo más importante es artículos de calidad, como Vermouth, Cíznano.
Cervecería BAR «CLUB»
Nuestros artículos, les acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

Pida en las buenas fruterías
Plátanos FAYS

RADIO-GRAMOLA
Se vende funcionando. Bar Club.

MODISTA
Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

Carteras de señora
Últimas novedades y enorme surtido
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado
LOLA BOLZONI

ANIS LA 3 CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Un lirio y una azucena
Vivían enamorados
Y ninguno de los dos
Nuevos tallos había echado
Hasta que las regó el vino
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

SE VENDE
Toda la producción de pieles de cordero-macaco que los tableros de Burgos sacrificaron en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezquerro, Carnicerías, 5.

Maquinaria
Venta de una Carda-Mechera y una emborradora de un ancho útil, de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cederán baratas, precios y condiciones a HIJOS DE ORTEGA SUAZO, en PALENCIA.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

ROQUER
PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
HABER RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES Y ABRIGOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA, :: :: ::
Vitoria, 10. (Bajos del Hotel París)

GANGA VERDAD
Se vende procedente del Garage X
Torno - Autógena. - Bomba - Prensa.
MOTORES: eléctrico, de gasolina gas pobre, aceites pesados.
MATERIAL: de taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles de transmisión, etc., etc.
PRECIOS MUY BAJOS

GARAGE CITROEN. SAN PABLO, 5

Fijese usted en «DENIS»
Sección sastrería fina, garantizado corte distinguido, confección y géneros
Trajes a medida desde 140 pesetas
ULTIMAS NOVEDADES
«DENIS» Santander, 3

Mantones de Manila, auténticos de China
Desde 250 pesetas
La mejor colección
en
REGENT

Ayuntamiento de Burgos
El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carros destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.
Burgos 21 Abril de 1931.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAYO
Catalina, Sofía, Mariano, Luis Lorenzo, Santiago.
CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor del milagrosísimo porleno del Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.
Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las Santas gotas milagrosas.
SAN AMARO.—Novena en honor del Santo titular.
A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.
Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.
JUEVES HIGARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, a las seis, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

Registro civil
DEFUNCIONES
Bernabé Ochea San Román, de Quintana de Rioja (Logroño), 66 años, Hermanitas de los Pobres.
Florentino Sáez Gil, de Burgos, 29 años Vega, 31.
NACIMIENTOS
Adrián Ubierna Vitoria, Fernando Carcedo Antón, Libertad Cadenas Novo, Fernando Ceballos Campo.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 29 a las 7 horas
En la península del Labrador existe una borrasca importante y de gran extensión y al Sur de ella aparece una zona anticiclónica que se prolonga con otro núcleo del mismo carácter hacia Las Azores.
La perturbación atmosférica del mar del Norte se corre al Báltico, mejorando consiguientemente el tiempo en las Islas Británicas y en España.
La temperatura máxima fué de 28 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Palencia y Valladolid.
En San Sebastián la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy de 8 grados.
En Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.
En Madrid la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos de dirección variable y tendencia a llover. Resto de España tiempo bueno poco estable.
El mar estará tranquilo por las costas de los mares Europeos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 29:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,5.
A la una de la tarde, 690,3.
A las seis de la tarde, 688,9.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 19,0.
Mínima a la sombra, 7,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno provisional de la República.—Presidencia. Orden prohibiendo los honores a los miembros del Gobierno.
Dirección general de primera enseñanza.—Circular disponiendo se cambie la bandera republicana por la monárquica y los maestros expliquen a los niños la significación de aquel acto.
Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes se servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», S. A., domiciliada en Bilbao.
Calendario para cumplir el decreto de rectificación del censo electoral.
Encargando de los alcaldes vigan cuanto disponen los Reglamentos vigentes en lo que a tramitación de denuncias relacionadas con la circulación urbana e interurbana.
Delegación de Hacienda.—Señalamiento e intervención se refiere.
Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Participando que el 1.º de Mayo queda abierta la cobranza de las contribuciones pertenecientes al segundo trimestre del actual año.
Anuncios oficiales.

Espectáculos
Funciones para mañana:
TEATRO
A las siete, a beneficio de la Tienda Asilo. «Una buena muchacha».
A las diez y media, Juan José, por el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo.
COLISEO
A las siete, «Los husares de la reina».
PARISIANA
A las siete, «Zaza la mística».

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Ayuntamiento de la capital, don Angel Pascual, don Alejandro Vadillo, don Saturnino González, don Alberto Aparicio, don Victor Vazquez, Habillado del Distrito Forestal de Burgos, doña Eulalia Bernal, Administrador de Loterías número 3 de la Capital, ídem ídem de Aranda.
Teléfonos
Despachos detenidos:
Emilio Carlero, Sombrerería, 4, (desconocido).

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, II - Fuencarral, 8
¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros.
Se envían muestras gratis.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinetes independientes para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.
SILLERIA tapizada, ropero nogal, estufa salamandra, se venden. Calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.
SE VENDE coche de niño seminuevo y varios muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.º izquierda.
ARTESA para lavar y otros muebles. Se venden. Puebla, 20-24, 3.º. De tres a cinco.
SE VENDE un comedor en muy buen estado. Puebla, 23, tercero.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN 100 fanegas de primera segunda y tercera calidad. Para tratar Sergio Huilado en Castellanos de Castro casa y tenada con corral.
CEDENSE habitaciones que hasta ayer ocupó Academia General Preparatoria. Pocas escuadras y amplias, mucho sol y luz. Inmejorable para oficinas o casa análoga. Informes, precio económico, Calera, 25, 1.º
ALQUIERANSE dos habitaciones, bien orientadas y soleadas, con depecho a cocina. Razón: Santa Dorotea, 20, 2.º izquierda.
GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.
SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.
VOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.
SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.
PARA industria, cedería dos locales con mostradores, vivienda. Tesorería, carretera Francia, Anastasio Cámara.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barrantes, número, 9, 2.º
SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.
AUTOMOVILES
OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroen, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.
SE VENDE coche «Austin» toda prueba, 7 HP., cuatro plazas, tratar, Julián Pérez, Belorado.
CAMIONETAS de ocasión. Se venden dos nuevas y una usada. Garage Citroen, San Pablo, 5.
VENDO motocicleta «Matchless» dos y medio, equipo eléctrico, como nueva. Santa Cruz, 24, 1.º
VENTA camioneta Chevrolet, seis cilindros, en perfectísimo estado. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.
VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.
SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.
MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.
SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maestu, en Melgar de Fernamental.
SE VENDE automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado. Irún, 11 (Barriada Militar), Teléfono, 611-X.

SENEORITAS y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquigrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, 3.º. Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.
PEQUEÑO capital. Desean objeto ampliar sólido negocio en marcha esta capital hace años. Dirigirse administración DIARIO, iniciales A. B.
VACANTE la plaza de practicante de Aneulas, a 6 kilómetros de Miranda, 90 fanegas de trigo anuales de sueldo y 80 pesetas de titular con la obligación de arreglar la barba a 55 vecinos. Solicitudes al señor Alcalde durante 15 días.
AMA seca se necesita en Santa Clara, 53.
GUARDIA civil retirado, ofrece para una portería, u otros servicios análogos. Informes: Las Veguillas, primero, Antonino González.
OFRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.º
SE NECESITA ama seca para San Sebastián. Razón: calle Bailén, 4, (Barriada Militar). Burgos.
SE NECESITA doncella con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones algo de costura en Diego Siloe, número 12, chafet.
MANANA, tarde, noche. Cursos de contabilidad, mecanografía, francés, operaciones varias. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

NODRIZAS
AMA de cría, casada, 22 años, leche ocho días, sin familia, criada en casa. Informes: Carmen Vesga, Briviesca, Santa María, 9.
SE OFRECE para su domicilio, ama de cría, casada y primeriza. Celedonio García, Castrillo Sofarana.

PERDIDAS
PERDIDA paraguas de señora en el Coliseo Castilla. Se gratificará en la taquilla.
PERDIDA cadena oro pulsera, ayer domingo, calle Santander, Plaza, Espolón, Merced al Carmen. Para entregar, Santander, 2 duplicado, 2.º decha.
PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atende por «Churi». Se le gratificará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.

TRASPASOS
TRASPASO Se hace de la acreditada posada y casa de comidas, sitio céntrico, por no poder atender su dueño, por ocuparse a otro negocio. Informes: Llana de Añera, 18, 2.º
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.
TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
TRASPASO casa comidas, bar, el mejor sitio de Burgos, por tener otra industria su dueño, facilidades para el pago. Informes: Bar Catedral, al lado del Arco de Santa María.

TRASPASO en muy buenas condiciones establecimiento de vinos muy céntrico. Informarán: Vitoria, número 9, almacén.
SE VENDE una yegua cerrada con su cría macho, o se cambia por un ganado mular en la granja Quintanilla. Manuel Revilla.
SE VENDE un tractor Fordson con arado Oliver bisueta, en estado de nuevo, a precio ventajoso. Para demostraciones e informes: dirigirse a don Benigno Escrivano en Pedrosa del Príncipe o al Garage Moderno en Burgos.
SE VENDEN dos mantones de manila negros uno todo bordado. Avellanos, 10, y 12, 3.º izquierda.
SE VENDE carro con toldo nuevo, en buenas condiciones. Razón: Agustín Gil, Santander, 1, comercio.
PIANO en buen estado,, se vende barato. Informes: Sanatorio de Relojes, Paloma, número 8.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón en esta Administración.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías, Informes en esta Administración.
ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º darrazón.
SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.
SE VENDE estantería de tienda de ultramarinos, con cajonería, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol. Merced, 6 y 8, 1.º
GRAMOFONO se vende con discos. Razón: Lain-Calvo, 34, 3.º.

SE VENDE un coche de niño seminuevo y una máquina de escribir. Vega, 18 y 20, primero.
SE VENDE una vaca de 4 años, pura raza con cría, dando 40 cuartillos de leche. Razón: Andrés Seco, Villadiego.
MATERIALES procedentes del derribo del cuartel de España, se venden. Razón: en el mismo.
ECONOMIA encontrará siempre en Aceite (linaza, barnices, esmaltes y pinturas preparadas. «Droguería Evello». San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).
VENDESE la casa número 12 de la calle Tahonas, de esta capital, bien soleada y con gran planta baja para industria. Razón: en el número 13 de dicha calle.
SE VENDE una máquina Singer, seminueva, industrial. Para informes: Vitoria, 12, taberna.
VENDO dos vacas suizas recién paridas. Para verlas y tratar con Julio Escrivano, en Pedrosa del Príncipe.
GARBANOS de siembra superiores, de buen grano labrado, se venden. San Lorenzo, número 34.

VARIOS
FOTOGRAFIA ESPIGA Retrats de primera comunión. Bodas y toda clase de retratos. Trabajos garantizados. Avellanos, número 3, Burgos.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada de la Trelia». Eficaz en eczemas. Venta Partes Ojas y Droguerías bien surtidas.
SACERDOTES, sacerdotes de seda alta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

LOS TUBÉRCULOS

LA PATATA

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas de trigo han sido regulares, estando el precio cada día más flojo.
Se paga a precios convencionales.
En granos de pino no ha sido mucho lo presentado, pagándose:
Titos, a 61 reales.
Titones, a 60.
Yeros, a 62.
Bastantes entradas en garbanzos, haciéndose entre 55 y 60 pesetas la fanega.
DESPOJO DE FABRICA
Harinilla, a 17 y pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 16.
Salvado, a 10, saco a tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.
PAN
Pasta de masa, 0,60 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 55 cmas. kilo.
Hogaza, dos kilos, 108.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 90,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Caballero
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallitos, 6 a 8.
Conejitos caseros, 4,50 y 6.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50.
Salmoneles, 2,20.
Anchoa, 1,00.
Almeja, 1,00.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.

LABRADORES!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que ahonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.
Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.
Distribuidor directo: Rafael S. de Cabazón, Almacén Cereales, Sotopasados (Burgos).

Relojería Ochojo
Isala, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

ARANDA DE DUERO
Trigo áliga, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueblas, 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 820.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.
Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arroba.
Idem segunda, 11.
Patatas, arroba 10.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas cotrales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.
Idem emparejadas, 200.
Carneros, 160.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arroba.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Piel de cabrito, 24.
Idem de cordero, 20.
Tiempo nublado y de mucho aire.
El viento, por los hielos de los días 22, 23 y 24 del actual, durante la noche, ha quedado completamente helado, y los panes también han sufrido parte por la cuestión de hielo de los mismos días.

VILLADIEGO.
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueblas, 48.
Yeros, 58.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 110.
Alubias, 192.
Patatas, arroba 12.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 200 fanegas a 75 reales las 94 libras y sólo pagan a 73 fanega.
La cosecha, se presenta buena.
Temporal, propio de la estación.
Los precios, tienden a la baja.
Vendedores, pocos.
Existencias, no faltan.

CEBADAS.—Poca oferta y poco negocio. Las cotizan: Valladolid, de 35 a 37 reales fanega; Soria, a 44; Fuentesauco, a 41; Medina del Campo, a 43; Lerma, a 45; Peñaranda, a 37; Fuente de Santa Cruz, a 37; Nava del Rey, a 36; Aranda, a 40; Paredes de Nava, a 37; Pampliega, a 36; Torquemada, a 36; Villadiego, a 40.
Albacete, a 30,50 pesetas los 100 kilos; Alicante, a 37; Zamora, a 34; Zaragoza, a 27 y 28; Sevilla, a 30 y 31; Barcelona, de 34 a 42.
AVENAS.—Valladolid, a 25 y 26 reales fanega; Soria, a 35; Nava del Rey, a 23; Pampliega, a 24; Torquemada, a 25; Aranda de Duero, a 30; Fuentesauco, a 26; Medina del Campo, a 31; Lerma, a 29; Zaragoza, a 27 y 28; Sevilla, a 25; Barcelona, a 31 y 31,50.
CENTENOS.—Como las existencias son reducidas, los precios se afirman, cotizando: Valladolid, a 53 y 54 reales fanega; Peñaranda, a 50; Medina del Campo, a 51; Lerma, a 55; Aranda, a 50; Fuentesauco, a 60; Torquemada, a 54; Villadiego, a 54.
Albacete, a 31,50 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 39.
YEROS.—Valladolid, a 60 reales fanega; Soria, Lerma, Aranda y Villadiego, a 62; Castromoruno, a 58; Fuente Santa Cruz, a 58; Castrogeriz, a 57.
Barcelona: del país, de 40,50 a 41,50 pesetas los 100 kilos; extranjeros, negros, de 38 a 33,50; idem, blancos, de 39,50 a 41,50.
GARBANZOS.—Los cotizan: Fuentesauco, a 300 y 240 reales fanega; Soria, a 260 y 200; Nava del Rey, a 230 y 240; Medina del Campo, a 264 y 188; Lerma, a 280 y 260; Peñaranda, a 260 y 200; Aranda, a 320, 240 y 221; Villadiego, a 260 y 140; Riaño, 340 y 292.
Sevilla: blancos tiernos, de 115 a 150 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem, duros, de 75 a 105; mulatos, tiernos, de 85 a 90; idem, duros, de 65 a 85.

Valencia: arpagados, de 85 a 165 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; pelón, de 75 a 175; precios sobre estación o mueble Valencia.
Barcelona: malagueños, a 108, 114, 125, 130 y 146 pesetas los 100 kilos; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán, corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morenos, número 20, a 65.
VINOS Y ALCOHOLES.—Otra semana más sin que haya habido, que sepamos, variación en su negocio.
Cotizase en la provincia de Ciudad Real: en la capital, de 5,20 a 5,50 pesetas arroba sobre vagón; Valdepeñas, de 5,50 a 5,90; Santa Cruz de Mudela, de 5,50 a 5,75; Castellar de Santiago, de 4,75 a 5,10; Infante, de 5 a 5,25; Almodovar del Campo, de 4,65 a 4,80; Almagro, de 5 a 5,25; Bañales, de 4,75 a 4,90.
En la de Toledo: en Madridejos, de 4,50 a 4,80 pesetas los 16 litros; Mora, de 4,75 a 4,90; Tembleque, de 5 a 5,25; Noblejas, de 5 a 5,50; Villacanas, de 4,75 a 5.
En la de Albacete: en Villarrobledo, de 4,60 a 4,90 pesetas; Minaya, de 4,50 a 4,75; Casas Ibañez, de 4,70 a 5.
Varios mercados castellanos cotizan por reales el cántaro, de 16,50 litros: Valderas, 23; Mayorga, 32 y 24; Riaño, 40 y 32; La Seca, 35 y 33; Villamor, 32 y 24; Villamañán, 23; Villarramiel, 32; Peñarafiel, 32; Medina del Campo, 40 y 33; Piedrahíta, 41 y 42; Fuente de Santa Cruz, 36 y 35; Valencia de don Juan, 22; Paredes de Nava, 24 y 22; Castromoruno, 36 y 32; Pampliega, 32 y 27 y Torquemada, 26 y 25.
En el mercado de Barcelona, la nota dominante es de calma, pues si algo se compra es para atender las necesidades de momento y para el consumo nacional.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
[Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música).

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"
Pidan precios y catálogos de
Arboles frutales
en todas variedades y con toda garantía para este clima
Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.
¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)

CASA MUNGUIA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.
La Solana de la Plata
Venta económica de hortícolas en la feria (Camino de la Plata)

Artículos de Pesca

Specialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Productos sin competencia, insuperable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con pilotes, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Vaso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 111, Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Burgos treinta al Santander-Medina del Campo, 60, 60, 60, 76.

BURGOS
Almuerzo Burgales
Café y Panadería
CALLE DE LA PLATA
LA COCINA
Visite la
PARA ARRICULO
DE LIMPIEZA

Con la denominación de tubérculos se comprende aquellas plantas que tienen en sus órganos subterráneos abultamientos feculentos (tubérculos).
La importancia de este grupo de plantas se debe a sus muchas aplicaciones. Sirven de alimento al hombre y al ganado, son de grandes aplicaciones industriales para la obtención de féculas y alcoholes. Son plantas de gran productividad, y las continuas y diferentes labores que su cultivo exige, junto con las que han de efectuarse para la recolección, dejan el terreno perfectamente limpio, mullido y preparado para las plantas que les han de seguir en la alternativa.
La patata
De todos los tubérculos ninguno tan popular y conocido, ni de área de cultivo tan intensa, como la patata. En las zonas nortes y serranas de Burgos, Palencia, León y Zamora, uno de los cultivos más típicos y remuneradores, no solo por la cantidad, sino por la excelente calidad de los productos obtenidos. Como quiera que tanto en España, como fuera de ella y por múltiples y diferentes causas, la patata degenera y su producción disminuye de una manera alarmante, en esta hoja divulgadora nos proponemos dar las normas fundamentales que deben seguir en el cultivo de tan interesante planta, los agricultores que deseen obtener el rendimiento máximo y no quieran ver disminuir paulatinamente la producción de sus patatares.

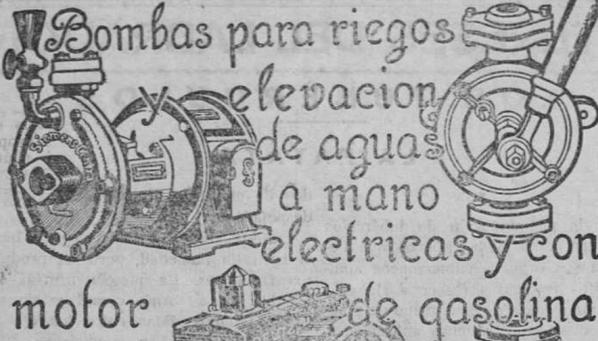
En los climas cálidos vegeta bien si no falta humedad, pero da productos inferiores. La meseta central de Castilla en su zona cereal y de altitudes comprendidas entre los 600 y 800 metros, está en condiciones muy ventajosas para este cultivo.
Terreno
Los terrenos más indicados son los ligeros y frescos de gran profundidad, y bien mullidos; la composición preferible es la arcillo-silíceo o arcillo-caliza. Las tierras muy arenosas, las húmedas y las excesivamente fuertes y compactas, no son a propósito para esta planta, sobre todo si no tienen fondo.
Labores de preparación del terreno
La patata necesita encontrar un terreno perfectamente mullido y removido a bastante profundidad.—De numerosas experiencias se ha deducido que la producción aumenta sensible y paulatinamente con la profundidad de la labor, por lo que no deberá prescindirse al preparar el terreno para esta planta, de dar al entrar el invierno una labor profunda, tanto como se pueda y lo permitan la fuerza de tracción de que se disponga, y la profundidad del suelo. Pasado el invierno, se dará otra labor de arado, con la que se entierre el estiércol y abonos minerales, y a continuación un grabeo que dejará el terreno en perfectas condiciones para la siembra.

Si ya como segunda cosecha, lo que es perfectamente factible en nuestros regadíos después de una forrajera que se recolecte en Mayo, se prepara el terreno con dos labores cruzadas, seguidas de un grabeo, dando tempero al terreno si fuera preciso con un riepo, después de lo cual se puede proceder a la siembra.
Los más adecuados son los tempa-

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las monedas, a 1'50 pesetas.
En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.
El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.
ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilera Catena.
169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
171—«El telecarro», por H. Couthis Mahler.
*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure.
172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.
REIMPRESIONES
13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.
(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).
Pidanos, mediante el Bole-
tín que va al pie, los núme-
ros que desee. También puede
utilizar dicho Bole-
tín para pedirnos nuestro cata-
logo de 541 novelas, el cual
le enviaremos GRATIS.
BOLETIN DE PEDIDO
Don
que vive en _____ provincia de _____
calle de _____
n.º _____ piso _____ desea recibir los nú-
meros _____ de LA NOVELA ROSA.
El importe de Ptas. _____ lo satisfará
al recibir el pedido.
Si desea notarnos, gratis y sin compro-
misos, su catálogo de 541 Novelas.
EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216
BARCELONA

Industrias Electro-mecánicas Lda



Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel. 415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas.
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 18 de Mayo
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 6 de Junio
Para Sud América, vapor **DUILIO**, 15 de Mayo.

Travesta; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro

para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general
SOLO POR UNA TEMPORADA

Calle de San Juan, número 21

Casa en Haro; Arrabal, 28.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso

Economía para familias y establecimientos
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A. Bajón, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Vides americanas

Arboles frutales

Antonio Alonso

Salmerón, núm. 20

Logroño

Fábrica de hielo

m rea «Fick» y de 500 kilos día, completamente nueva, accionada por electricidad, se vende en muy superiores condiciones.

Informe:

Raimundo Linage

BARRUELO (Palencia)

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla; y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, querirme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postín
SANTANDER, 1.-BURGOS



VINA TONONIA
PLANTACION 1913-1914

Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Burgos, núm. 12 BURGOS.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que se solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ve sin necesidad de medir al pisar.
2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y climas de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de Oñate del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos son el más eficaz del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Aceros	Bombas
Hierros	Motores
Carbones	"Otto Deutz"
Ferretería	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Prensas para vino y aceite y para el aceite de oliva. Aparato 7 LOGROÑO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica
Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par Tamaños 34 al 39 0'75

SUCURSAL DE FABRICA

Venta exclusiva en Burgos:

ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas
Mercado, número 6

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA» el 3 de Mayo de 1931
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER**
Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pareda, 9.-Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, drill y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes de drill en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (55)

Los Incendiarios (Episodio de 1793)

He aquí una ocasión para probar si realmente queréis a vuestro marido, a vuestro padre...

En pie os digo, y veámos qué vosotras es la más lista y la más celosa para festejar a los huéspedes que han llegado. Pocos minutos después, Daniel y las pobres viajeras estaban rodeadas de una familia servicial que les cobraba de cuidados y les daba mil muestras de respeto.

SEGUNDA PARTE

Los vendimiadores

FIN DE LA PRIMERA PARTE

Dejaremos pasar un intervalo de cerca de cuatro años entre los incidentes que preceden y los que nos quedan que referir.

Durante este período, tan fecundo en acontecimientos políticos, había vuelto a reinar alguna seguridad para aquellos a quienes llamaban arisócratas.

El 9 termidor había variado mucho las cosas; la lista de los emigrados había terminado, las prisiones se habían vuelto a abrir, y con el Gobierno del directorio, los partidos vencidos experimentaban al fin una especie de calma relativa.

Sin embargo, los cuatro o cinco departamentos comprendidos entre Orleans, Chartres y París, no gozaban de una completa tranquilidad.

Su territorio, sobre todo en los campos, era continuamente un teatro de robos, incendios y asesinatos, ejecutados con unas circunstanas sumamente graves. No se hablaba por todas partes más que de granjas saqueadas, de viajeros robados y asesinados, de incendiarios despiadados que torturaban a sus víctimas, y la alarma se propagaba gradualmente aun mucho más allá de los lugares donde se ejecutaban estas crueldades.

Parecían todas ellas ser obra de una banda de foragidos maravillosamente organizada y dirigida con una notable habilidad; pero en vano la fuerza pública hubiera hecho todos sus esfuerzos para conocerla y extingui-la.

Algunos de los miembros habían sido cogidos y ejecutados, ya en Chartres, ya en París, y se había creído que estas comarcas iban por fin a poder respirar; pero nuevos truenos estallaban simultáneamente en diversos puntos, y esto probaba con evidencia que la existencia de la monstruosa asociación no contaba con una sola cabeza.

Los individuos condenados a la pena capital no habían dicho una palabra que hubiese podido comprometer a sus cómplices, y morían con su horrible secreto.

Todavía no había llegado la hora en que esta tropa de bandidos, la más numerosa que ha aterrorizado a la Francia, debiese pagar su deuda a la justicia.

En la época en que volvemos a principiar esta narración, esto es, en el mes de vendimiario, año V, o lo que es lo mismo, en Octubre de 1796, había en el pueblo de San Mauricio, a una media legua de Chartres, una casita blanca con ventanas pintadas de verde, como le gustaban a Rousseau.

Esta casa no estaba situada sobre la vía pública, sino al extremo de un precioso huerto que una pared alta y una verja de madera protegían contra la curiosidad de los pasajeros.

Un empujado entonces cargado de uvas bermejas, servía de pórtico a la habitación.

A derecha y a izquierda de la pared se elevaban dos pabellones. Uno estaba destinado para el jardinero y su mujer, ambos casi centenarios, y que vivían en él desde tiempo inmemorial.

El otro, cuya entrada se hallaba plantada de tilos, parecía ser un gabinete de recreo donde los habitantes del interior venían a tomar el fresco y recrearse con el movimiento del camino real.

Todo esto tenía un aspecto apacible y risueño que encantaba.

lector sin duda habrá adivinado, con la marquesa y su hija María.

La Casa de San Mauricio pertenecía al tratante en trigos Leroux, al presente uno de los más opulentos proveedores de los ejércitos de la República.

Leroux había instalado en esta casa a las parientas de Daniel, tan pronto como los tiempos habían llegado a ser más tranquilos; y gracias al crédito que gozaba, había podido ponerlas al abrigo de nuevas persecuciones.

La calma, el bienestar y la seguridad de esta existencia no habían tardado en influir de un modo favorable sobre la madre y la hija.

La señorita de Mererville había recobrado su salud, su frescura y casi su alegría de otras veces; las horribles imágenes de lo pasado habían ido desapareciendo de su espíritu, merced al privilegio de la juventud.

El solo vestigio que le quedaba de su funesta enfermedad era una febril actividad, un humor irritable que la alegría de su hija no podía hacer desaparecer.

El día de que hablamos y en una hermosa mañana del otoño, había en la casa de San Mauricio una fiesta íntima;